

AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO

IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y SOBRE LOS BIENES PERSONALES. RÉGIMEN DE PERCEPCIÓN. RESOLUCIÓN GENERAL N° 5.617 Y SU MODIFICATORIA. SU MODIFICACIÓN.

RESOLUCIÓN GENERAL 5677/2025

Ciudad de Buenos Aires, 16/04/2025

VISTO el Expediente Electrónico N° EX-2025-01510982--
AFIP-DVPYSD#SDGFIS y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución General N° 5.617 y su modificatoria, se estableció un régimen de percepción del impuesto a las ganancias o del impuesto sobre los bienes personales, según corresponda, que se aplica sobre la compra de billetes y divisas en moneda extranjera para atesoramiento o sin un destino específico, al cambio de divisas destinado al pago de determinadas operaciones que se cancelen mediante tarjeta de crédito, de compras, de débito u otros medios de pago equivalentes, así como a la adquisición de servicios en el exterior contratados a través de agencias de viajes y turismo y servicios de transporte de pasajeros con destino fuera del país.

Que la percepción del impuesto en la fuente es una herramienta utilizada a fin de asegurar el cobro de los impuestos a través de agentes de percepción cuando se verifican operaciones que permiten inferir razonablemente la capacidad contributiva de determinados sujetos.

Que por razones de administración tributaria resulta aconsejable adecuar el alcance del régimen de percepción establecido en la citada norma.

Que han tomado la intervención que les compete la Dirección de Legislación y las Subdirecciones Generales de Asuntos Jurídicos, Fiscalización, Recaudación e Institucional.

Que la presente se dicta en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 22 de la Ley N° 11.683, texto ordenado en 1998 y sus modificaciones, por el artículo 7° del Decreto N° 618 del 10 de julio de 1997, sus modificatorios y sus complementarios, y por el Decreto N° 953 del 24 de octubre de 2024.

Por ello,

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA

AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL
ADUANERO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Incorporar a continuación del inciso e) del artículo 2° de la Resolución General N° 5.617 y su modificatoria, el siguiente inciso:

“f) El cambio de divisas efectuado por las entidades financieras por cuenta y orden del adquirente, locatario o prestatario, destinadas al pago de las prestaciones de servicios realizadas en el exterior a que se refiere el inciso b) del artículo 1°, in fine, a través de portales o sitios virtuales, cuyas denominaciones comerciales se encuentran en la nómina incluida en el Anexo (IF-2025-01511146-AFIP-SGDADVCOAD#SDGPCI) que se aprueba y forma parte de la presente.

Dicho listado será actualizado y publicado en el sitio web institucional (www.arca.gob.ar).”.

ARTÍCULO 2°.- Las disposiciones de esta resolución

general entrarán en vigencia el día de su publicación en el Boletín Oficial y serán de aplicación para las operaciones de cambio que se efectúen desde dicha fecha.

En caso de que la adecuación de los sistemas por parte de los agentes de percepción no se encuentre disponible para el primer cierre de ciclo, la percepción cobrada indebidamente se reintegrará en el próximo resumen y/o liquidación de la tarjeta.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL para su publicación en el Boletín Oficial y archívese.

Juan Alberto Pazo

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Resolución General se publican en la edición web del BORA - www.boletinoficial.gob.ar.

e. 16/04/2025 N° 24677/2025 v. 16/04/2025

Fecha de publicación 16/04/2025

ANEXO:

Prestadores de servicios en el exterior excluidos
DENOMINACIÓN COMERCIAL (1)
BATTLE.NET
EPIC GAMES
EPICGAMES
STEAM
PLAYSTATION NETWORK
PLAYSTATIONNETWORK
EA PLAY
MICROSOFT
BLIZZARD
CANDY CRUSH
FORTNITE
NINTENDO
RIOT GAMES
ROCKSTAR GAMES
Sandbox Interactive
SEGA
DREAM GAMES
DREAMGAMES
GAMEFORGE GAMES
GARENA
KONAMI
PLAYRIX GAMES
Pokemon Go
RIOTGAM*
RIOTGAMES
Tencent Games
UBISOFT
VALVE

(1) Se incluye cualquier Denominación Comercial que contenga el término incluido en este listado

Sumario:

AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO: Resolución
General 5677/2025
Avisos Clasificados / AFIP / Avisos Comerciales



Resolucio

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

Camarones 3898, CABA.

Transferencia de Fondo de Comercio: De conformidad con lo previsto por el art 2 Ley 11.867, María Marcela Olazábal, abogada, T° 53 F° 838 C.P.A.C.F., con domicilio en Av. Libertador 5740, 6° piso dpto "3", CABA avisa que Noemi Ester LOTITO, DNI 06.401.663, CUIT 27-06401663-1, con domicilio en Víctor Hugo 2634 CABA, TRANSFIERE a Martín Hernán ALARCON, DNI 28.695.141, CUIT 20-28695141-5, con domicilio en Blanco Encalada 5242 2° piso, dpto "J", CABA.; el fondo de comercio correspondiente a la droguería denominada "VANFAR", CUIT 27-06401663-1, sito en Camarones 3898, CABA. Reclamos de ley en Camarones 3898, CABA.

LAS PARTES

Diario El Accionista

Fact A-3112 I:21/04/2025 V:25/04/2024

Olazabal 3668 Unidades Funcionales 9 y 10 de la Ciudad de Buenos Aires

Escribana Laura G. Medina matrícula 3296 y domicilio en Viamonte 1337 Planta Baja "A" CABA. AVISA QUE FARMACIA MENDOZA NUMERO 3699 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, (originariamente inscripta el 15/08/1978, n° 1369 libro 76 de SRL) con domicilio en la Avenida Olazabal 3668 planta baja CABA VENDE CEDE Y TRANSFIERE a FARMA GRECO S.R.L. (inscripta el 06/12/2022 n° 12459 libro 168 de SRL) con domicilio en calle Moldes 2925 piso quinto departamento B CABA, el Fondo de comercio de Farmacia denominado "FARMACIA MENDOZA" con domicilio en la Avenida Olazabal 3668 Unidades Funcionales 9 y 10 de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley Viamonte 1337 Planta baja dpto. A CABA de 11 a 18 horas.-

LAS PARTES

Diario El Accionista

Fact A-3113 I:21/04/2025 V:25/04/2024

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

AVALGANADERO SGR

CUIT 30-71495161-7. Se convoca a los Sres. Accionistas de AVAL GANADERO SGR a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 06 de junio de 2025 a las 09.00 Hs en primera convocatoria y a las 10.00 Hs en segunda convocatoria, la cual se realizará en la sede social situada en Av. Corrientes 123 Piso 5° Of 506 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
- 2) Considerar la fusión de Aval Ganadero SGR con Pyme Aval SGR, Afianzar SGR, Seguro Aval SGR y Argenpymes SGR, esta última como absorbente de todas,

3) Consideración del Balance Especial de Fusión, del Balance Consolidado y documentación complementaria,

4) Considerar el compromiso previo de fusión celebrado entre la Sociedad con Pyme Aval SGR, Seguro Aval SGR y Afianzar SGR (sociedades Absorbidas) y Argenpymes SGR (Absorbente) y resolver la suscripción del convenio definitivo de Fusión.

NOTA: En caso de fracaso de la primera convocatoria, la Asamblea se celebrará válidamente el mismo día a las 10:00 horas. Asimismo, se dejan las siguientes constancias: a) Los accionistas deben cursar con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración la comunicación de su asistencia para que se los inscriba en el respectivo registro, podrán hacerlo por escrito a Av. Corrientes 123 Piso 5° Of 506 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto. b) Cualquier socio podrá representar a otro de igual tipo en la Asamblea mediante autorización por escrito para cada Asamblea.

EL PRESIDENTE

Diario El Accionista

Fact A-3120 I:25/04/2025 V:05/05/2024

ASOCIACIÓN MUTUAL DE EMPEADOS JUDICIALES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (A.M.E.J.B.A.)

Convocatoria.

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Mayo de 2025 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en la sede social sita en la calle Av. Juan bautista Alberdi 2446 piso 4°, oficina "D" de caba.

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos asociados para que firmen y aprueben el Acta de la asamblea, conjuntamente con los Sres. Presidente y secretario.

2°) Elección de cinco (5) miembros titulares del consejo directivo por cuatro años para el cargo de Presidente, Secretario, Tesorero, 1°, 2° vocal titular.

3°) Elección de un (1) miembros suplente del consejo directivo por cuatro años para el cargo de Vocal Suplente.

4°) Elección de tres (3) miembros titulares para la junta de fiscalizadora por cuatro años.

5°) Elección de tres (2) miembros suplentes para la junta de fiscalizadora por cuatro años.

6°) Autorización y fijación de la cuota social. Se informa que el quórum de la asamblea consiste en la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número en la hora fijada para su iniciación la asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los asociados presentes (Art. 41").

Marcelo Criniti - PRESIDENTE

Tomas Wyler - Secretario

EL PRESIDENTE

Diario El Accionista

Fact B-864 I:25/04/2025 V:25/04/2024

TRANSPORTES NUEVA CHICAGO C. e I.S.A.

CONVOCATORIA

30-54633708-8 Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19/05/25 en primera convocatoria a las 18:00 Hs y en segunda convocatoria a las 19:00 Hs.; en caso de fracasar la primera; en Av. Coronel Roca 6337 de la CABA, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc.1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31/12/24.

3) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

4) Consideración y destino del resultado del ejercicio.

5) Consideración y destino de resultados no Asignados de ejercicios anteriores.

El que suscribe, acredita el cargo según lo dispuesto por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/05/2023, transcrita a folios 16, 17, y 18 del libro de Actas de Asamblea N° 5, rúbrica: 38293-12 del 09/06/2012.

JORGE JOSE GENTILE - PRESIDENTE

EL PRESIDENTE

Diario El Accionista

Fact A-3091 I:21/04/2025 V:25/04/2024

LINEA DE MICROONIBUS 47 S.A.

CONVOCATORIA

30-54630419-8 Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19/05/2025 a las 10:00 Hs en Avenida Coronel Roca 6337 de la CABA a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc.1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31/12/24.

3) Consideración del informe profesional sobre el Revalúo Técnico de los bienes de uso -Rodados- practicado al 31/12/2024.

4) Tratamiento a dar a la diferencia a exponer por Revalúo Técnico surgida del punto anterior.

5) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

6) Consideración y destino del resultado del ejercicio.

7) Consideración y destino de resultados no Asignados

de ejercicios anteriores.

El que suscribe, acredita el cargo según lo dispuesto por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/05/2023, transcripta a folios 167, 168 y 169 del libro de Actas de Asamblea N° 2, rúbrica: B07331 del 17/05/1978.

JORGE JOSE GENTILE - PRESIDENTE

EL PRESIDENTE
Diario El Accionista
Fact A-3092 I:21/04/2025 V:25/04/2024

AFFIDAVIT S.G.R.

Se convoca a los Socios de AFFIDAVIT S.G.R. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 12 de Mayo de 2025 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17,00 horas del mismo día en segunda convocatoria, que tendrá lugar en Cerrito 836, piso 11°, Oficina 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Aprobación, en caso de corresponder, de la celebración de la Asamblea a distancia.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.
- 4) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y honorarios. Aprobación de honorarios en exceso al límite establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.
- 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y honorarios.
- 6) Tratamiento del Resultado del Ejercicio y su destino.
- 7) Elección de Miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora.
- 8) Aprobación de transferencias de acciones e incorporaciones de socios.
- 9) Informe a los socios sobre los aportes y retiros realizados al Fondo de Riesgo y del aumento del Fondo de Riesgo autorizado.
- 10) Establecer la política de inversión de los fondos sociales.
- 11) Determinar la cuantía máxima de las garantías a otorgar, su costo, el mínimo de contragarantías a requerir y el límite de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración.
- 12) Consideración de la fecha en que los Socios Protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo.
- 13) Consideración de la modificación del Manual de Gobierno Corporativo.

14) Autorizaciones.

Notas: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, al menos tres días hábiles antes a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia. Toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los socios en la sede social. Los socios que podrán hacerse representar en la Asamblea cumpliendo con los requisitos establecidos por la normativa aplicable y el estatuto."

EL PRESIDENTE
Diario El Accionista
I:21/04/2025 V:25/04/2024

RIG AVALES SGR

CUIT 30716321149 CONVOCA a socios a Asamblea General Ordinaria el 23/5/2025 en 1ª convocatoria a las 15hs y en 2ª convocatoria a las 16hs a celebrarse en la sede social de Av. Corrientes 327 Piso 6A CABA, para tratar el siguiente

Orden del Día:

- 1) Designación de dos socios para firmar del acta;
- 2) Tratamiento de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estados complementarios, notas y anexos, movimientos y estados del fondo de riesgo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio contable N°7 finalizado el 31/12/2024 y la asignación de resultados del ejercicio; de la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora, y determinación de sus retribuciones;
- 3) Consideración de los aspectos previstos en el artículo 28 de la Resolución SECPYME#MPYT 383/2019;
- 4) Informe sobre altas y bajas de socios partícipes, terceros, protectores y transferencias de acciones, ratificación de resoluciones del Consejo de Administración hasta la fecha de la Asamblea General Ordinaria;
- 5) Aumento del capital social dentro del quintuplo;
- 6) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima Asamblea General Ordinaria;
- 7) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y terceros, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea General Ordinaria;
- 8) Determinación de la cuantía máxima de garantías a otorgar hasta la próxima Asamblea General Ordinaria;
- 9) Designación de tres miembros titulares y tres suplentes del Consejo de Administración por vencimiento de sus mandatos;
- 10) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por vencimiento de sus mandatos.

NOTA 1) Se recuerda a los Señores Socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación a la Asamblea hasta el 19/5/2025 a las 18hs para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (artículo 41 del Estatuto Social) por mail a info@rigavales.com.ar indicando si lo harán a través de algún representante o por derecho propio y en su caso adjuntando el archivo digital del poder respectivo donde conste la certificación notarial pertinente. También proporcionarán un número de teléfono celular y dirección de mail para la comunicación necesaria. La información relevante concerniente a la Asamblea será puesta a disposición de los Señores Socios en la sede social con la debida anticipación.

XAVIER PASTENE DRAGO - PRESIDENTE

EL PRESIDENTE
Diario El Accionista
Fact A-3111 I:21/04/2025 V:25/04/2024

GRUPO INPLAST S.A.

30-69017148-8.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14/05/2025 a las 10:00 hs, en la sede de la Empresa, sita en Cochabamba 2932/38, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta junto con el Sr. Presidente;
- 2) Consideración del balance general, estado de resultados, de la memoria e informe del síndico, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2024;
- 3) Tratamiento de las utilidades;
- 4) Responsabilidad de los señores Directores y Síndicos correspondientes al ejercicio finalizado y aprobación de su gestión;
- 5) Consideración de los montos abonados al Directorio y al Síndico titular con cargo a resultados del ejercicio por el cumplimiento de funciones ejecutivas y técnico administrativas, y en caso de corresponder en exceso del límite establecido por el artículo 261, Ley 19.550.

NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238, ley 19.550 en la sede social.

EL PRESIDENTE
Diario El Accionista
I:24/04/2025 V:30/04/2024

TRANSPORTES COLEGIALES SACI

"CONVOCATORIA. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Mayo de 2025, a las 12,30 horas, en la Sede Social de la Avenida Amancio Alcorta N° 3447, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

GHIRAY
INMOBILIARIA
Desde 1958
CABALLITO 4902-4710
CONGRESO 4942-6160
VENTA - ALQUILER
WWW.GHIRAY.COM.AR

DIARIO
EL ACCIONISTA

Fundado el 17 de mayo de 1945 por Roberto Garibaldi y Carlos S. Vela. Director: Roberto Garibaldi (h). Propietaria: Ediciones Gari S.R.L. - Administración: San Martín 50 Piso 7, Of. 146 (1004) C.A.B.A. - Tel: 4343-9950 y 4331-1883- e-mail: info@diarioelaccionista.com.ar-http://www.diarioelaccionista.com.ar-Registro Prop.Intelectual N° RL-2022-73519248-APN-DNDA#MJ - Miembro de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) I.S.S.N. 0327-6325. Impreso en Gráficamente de Alejandro Marcos Negri - Del Valle Iberlucea 1151 C.A.B.A.- Buenos Aires

GRAFICAMENTE



TÉLEFONO: 4301-1280

PRESUPUESTOS POR MAIL : AMNEGRIT@GMAIL.COM

O POR WHATSAPP (+549) 112292-6663

**DEL VALLE IBERLUCEA 1151 - LOCAL 5
CAMINITO, LA BOCA. C.A.B.A.**

Buenos Aires, viernes 25 de abril de 2025

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.
- 3) Ratificación de remuneraciones percibidas por los directores con funciones ejecutivas. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el ejercicio 2025.
- 4) Consideración gestión Directorio y Consejo de Vigilancia.
- 5) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio por el término de dos años.
- 6) Elección miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Auditoria. Se informa que los Accionistas deberán cursar comunicación para que se inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Sociedad incluida en el artículo 299 de la LSC.”

EL PRESIDENTE

Diario El Accionista

Fact A-31116 I:24/04/2025 V:30/04/2024

EMPRESA DE TRANSPORTES AMERICAS.A.

COMERCIAL E INDUSTRIAL CUIT 30-54657290-7 CONVOCATORIA. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Peribebuy 7190 C.A.B.A. el 16/05/2025 a las 19:30 horas en primera convocatoria y a las 20:30 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2024.
- 3) Aprobación de la gestión del directorio y su remuneración.
- 4) Aprobación de la gestión del consejo de vigilancia y su remuneración.
- 5) Tratamiento del resultado del ejercicio.
- 6) Prórroga del plazo para mantener acciones propias en cartera, conforme artículos 220 y 221 ley 19.550.

- 7) Elección miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia.

EL PRESIDENTE

Diario El Accionista

Fact A-31118 I:24/04/2025 V:30/04/2024

SULLAIR ARGENTINASA.

Cuit 30-57672171-0. Se convoca a los accionistas de Sullair Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará, de manera presencial, en la sede social sita en Gonçalves Dias 1145, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 12 de mayo de 2025 a las 13 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- (1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta; y

(2º) Consideración de la remuneración de los Directores conforme último párrafo artículo 261 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2024, aún en exceso del límite allí previsto.

Se recuerda a los accionistas cumplir con el artículo 238 de la Ley 19.550.

ALEJANDRO PABLO OXFENFORD –
Presidente del Directorio.

EL PRESIDENTE

Diario El Accionista

Fact A-31115 I:22/04/2025 V:29/04/2024

**AUMENTO Y
REDUCCIÓN DEL
CAPITAL SOCIAL**

KINERETS.A.F.I.C.I.A.

CUIT 30-54074437-4. KINERET S.A.F.I.C.I.A con sede social en Rivadavia 1523 1º piso CABA, sociedad inscrita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 09/06/1976 bajo el N°1475 libro 85 Tomo A de SA. Por Asamblea General Extraordinaria del 20/12/2024 resolvió: a) Aumentar el Capital Social de \$0,01 a \$1.349.426.000 ; b) Reducir el Capital Social en los términos del Art. 203 y 204 Ley 19.550 de \$1.349.426.000 a \$1.011.836.000 reformar el Artículo Cuarto (Capital) y el Artículo Quinto (Acciones) del Estatuto Social.- Monto de la reducción: \$337.590.000; y c) Aprobar los Estados Contables Especiales de Reducción de Capital al 30/11/2024 y su Estado de Situación Patrimonial Especial de Reducción del cual surge: Valor del activo antes de la

reducción: \$ 1.330.398.049,22 ; Valor del Pasivo antes de la reducción: \$ 181.113.594,72. Patrimonio Neto anterior a la reducción: \$ 1.149.284.454,50. Valor del activo luego de la reducción: \$ 992.808.049,22, Valor del Pasivo luego de la reducción: \$ 181.113.594,72; Patrimonio Neto luego de la reducción: \$ 811.694.454,50. La tenencia luego de la reducción del capital social y por tanto vigente, es: I) Claudia Andrea Perelmutter: 333.905.880, II) Sandra Dalila Perelmutter: 333.905.880 y III) Laura Tamara Perelmutter: 344.024.240 acciones, todas nominativas no endosables de \$1V/N y 1 voto por acción Oposiciones en término de ley en la sede social sita en Rivadavia 1523 1º piso CABA, de lunes a viernes de 09 a 17 horas.

EL AUTORIZADO

Diario El Accionista

FACT: 3117 I:24/04/2025 V:28/04/2024

HRGLOBSEGROUP S.A.

CUIT 30-71379970-6 No Correlativo IGJ 1866056 Conforme Asamblea General Extraordinaria del 27/2/25 HR GLOBSEGROUP S.A. inscrita ante la IGJ el 14-03-2013 No 4364 Libro 62 Soc. por Acciones con sede en Guayaquil 424 Piso 6º Departamento A CABA se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 19.602.000 a la suma de \$ 286.172.692,37 mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital al 31-12-2024 en proporción a tenencias accionarias (ii) reducir el capital social en la suma de \$ 109.182.755,37 en proporción a la participación accionaria reduciéndose el capital social de \$ 286.172.692,37 a la suma de \$ 176.989.937.- (iii) aprobar el Estado de Situación Patrimonial de fecha 31-12-2024 y aprobar el Informe del Auditor de fecha 14-02-2025 (iv) reformar el artículo 4º del Estatuto Social a fin de reflejar el nuevo capital social (v): dejar constancia que las nuevas tenencias accionarias son las siguientes: Aldo Ruben Erut 35.397.987 Carola Walger 1.444.669 y Hector Pellizzetti 140.147.281 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción respectivamente totalmente suscriptas e integradas. Valuaciones antes de la reducción voluntaria: Activo \$ 287.037.822,04 Pasivo: \$ 865.129,67 Patrimonio Neto: \$ 286.172.692,37 Valuaciones post reducción al 31-12-2024 Activo: 177.855.066,67 Pasivo: \$ 865.129,67 Patrimonio Neto: \$ 176.989.937,-. La presente publicación se realiza a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales quienes podrán notificar oposiciones de Ley en la sede social sita en Guayaquil 424 Piso 6º Departamento A CABA Autorizado acta 27/02/2025. JUAN MATIAS JIMENEZ - Tº: 281 Fº: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

EL AUTORIZADO

Diario El Accionista

I:22/04/2025 V:25/04/2024